ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA
NIT: 890210948-7

CONTROL DOCUMENTAL PARA PAGO DE CONTRATOS

Versión.02
Código: F-A-GJC-32

CONTRATISTA				CONTRATO N°
INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIEIRIA OLARTE SAS				204 DEL 2026.
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO	1	DE	1	07/10/2026 – 07/10/2026

DOCUMENTOS	¿APLICA?		PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
	NO	SI		
1. Control documental para pago de contratos.		X	Todos los pagos	Contratista
2. Informe de actividades		X	Todos los pagos	Contratista
3. Certificación Bancaria		X	Primer Pago	Contratista
4. Certificación (Art 383, Ley 1819 de 2016)	X		Todos los pagos	Contratista
5. Factura original (régimen común) o Cuenta de Cobro (régimen simplificado)		X	Todos los pagos	Contratista
6. Planilla pagada de seguridad social o soporte de transacción realizada ante la entidad bancaria.		X	Todos los pagos	Contratista
7. Original del pago de estampillas departamentales		X	Todos los pagos	Contratista
8. Informe de supervisión		X	Todos los pagos	Supervisor
9. Certificado de cumplimiento		X	Todos los pagos	Supervisor
10. Acta parcial	X		Todos los pagos	Supervisor
11. Acta de Verificación		X	Todos los pagos	Supervisor
12. Acta recibo final		X	Liquidación de contrato	Supervisor
13. Acta de liquidación		X	Liquidación de contrato	Supervisor

Recibido Oficina	Fecha de Recibido
SHacienda ESA	16-10-2026.

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los cinco días hábiles después de radicada la cuenta en la secretaría de Hacienda (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite)

NOTA 3: En el caso de que el contratista no pueda reclamar personalmente el pago, deberá presentar un documento de autorización autenticado para dicho procedimiento.

NOTA 4: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo a los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

Inversiones y Soluciones
de Ingeniería Olarte S.A.S

Oiba, 08 de octubre del 2026.

DOCTOR
RITO ANTONIO AGUILAR AYALA
SECRETARIO DE GONIERNO, TRANSITO Y TRANSPORTE
Carrera 7 # 12 – 81
Oiba, Santander
E. S. D.

REFERENCIA: CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº. 204 DE 2026 con objeto "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER"

ASUNTO: Informe final de actividades del contrato de compraventa Nº. 204 DE 2026 del periodo de ejecución del 07 de octubre hasta el 07 de octubre del 2026.

De manera atenta presento a su consideración el informe final de actividades, respectivo al contrato identificado en la referencia.

Cordialmente,

JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C.C. 1.104.071.610de Oiba.
R/L INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS.
NIT: 901.407.542-7

Inversiones y Soluciones
de Ingeniería Olarte S.A.S

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº. 204 DE 2026

OBJETO:
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER".



CONTRATISTA:
INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS.
NIT: 901.407.542-7

PERIODO DE EJECUCIÓN
07 DE OCTUBRE HASTA EL 07 DE OCTUBRE DEL 2026

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA
SECRETARIA DE GOBIERNO, TRANSITO Y TRANSPORTE
OCTUBRE DEL 2026

NIT 901407542-7
Oiba - Santander
inversionesysolucionesolarte@gmail.com
Número: 310 283 9976

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe final de actividades describe las acciones desarrolladas en el marco de la ejecución del Contrato de Compraventa N.º 204 de 2026, celebrado entre el Municipio de Oiba, Santander, y la empresa INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA OLARTE SAS, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER", por un valor de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE, IVA INCLUIDO.

La ejecución de este contrato estuvo orientada a atender las necesidades de dotación y mantenimiento de la Secretaría de Gobierno, Tránsito y Transporte, mediante el suministro de equipos tecnológicos, elementos de comunicación y dispositivos de señalización y protección. Estos recursos contribuyen al fortalecimiento de las herramientas disponibles para desarrollar las labores administrativas y operativas de la dependencia, así como para apoyar las actividades relacionadas con la movilidad, la seguridad vial y la organización del tránsito en el municipio. Dentro del alcance contractual se contempló la adquisición de equipos de escáner y radios de comunicación, destinados a apoyar la gestión documental y la coordinación del personal en sus actividades. Asimismo, se incluyó el suministro de conos, cintas de señalización, cascos y señalizadores, elementos que permiten apoyar la delimitación de áreas, la orientación de los usuarios de las vías y el desarrollo de labores que requieren medidas de señalización y protección.

De igual manera, el mantenimiento de vallas formó parte de las actividades previstas para mejorar las condiciones de los elementos utilizados por la dependencia. Esta intervención se enmarcó en el propósito de conservar su funcionalidad y facilitar su utilización en las actividades institucionales que requieren organización, delimitación y señalización de espacios.

El presente informe reúne la descripción de las actividades realizadas durante la ejecución contractual, la relación de los bienes suministrados y los soportes que permiten verificar su entrega y las intervenciones efectuadas. Su finalidad es presentar de manera ordenada el desarrollo del contrato y facilitar a la supervisión la revisión de las obligaciones pactadas, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas.

2. LOCALIZACIÓN

Oiba es un municipio ubicado en el sur del departamento de Santander, formando parte de la provincia Comunera. Su localización geográfica le permite desempeñar un papel estratégico en la conectividad intermunicipal, facilitando el intercambio comercial y la movilidad entre los municipios vecinos y el sector rural.

a. Límites

Norte: Municipios de Guapotá y Confines.
Oriente: Municipio de Charalá.
Sur: Municipio de Suaita.
Occidente: Municipios de Guadalupe y Guapotá

b. Coordenadas y altitud

El municipio de Oiba se encuentra a una altitud promedio aproximada de 1.450metros sobre el nivel del mar, lo que le confiere un clima templado, con temperaturas medias que oscilan entre los 16 °C y 23 °C durante el año. Su relieve es predominantemente montañoso, con presencia de colinas, laderas y valles interandinos, características propias de la región andina colombiana.

Estas condiciones topográficas, sumadas a los períodos prolongados de lluvia, inciden directamente en el estado de la red vial terciaria, generando afectaciones como pérdida de banca, deslizamientos menores, deterioro de la superficie de rodadura y colmatación de cunetas.

c. Accesibilidad

Oiba cuenta con vías que lo conectan con municipios vecinos como Guadalupe, Suaita, Confines y Contratación, permitiendo la articulación con corredores departamentales. No obstante, gran parte de su red vial corresponde a vías terciarias rurales, muchas de ellas sin pavimentar, cuya transitabilidad depende significativamente de las condiciones climáticas y del mantenimiento periódico.

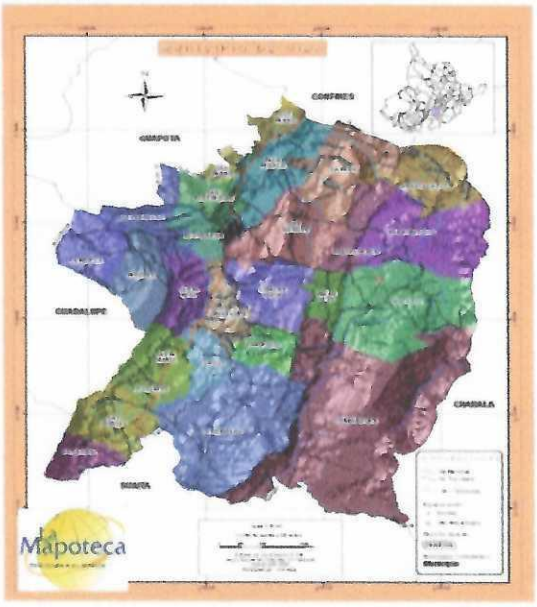
d. Economía y territorio

El territorio de Oiba se caracteriza por una marcada vocación agropecuaria. Su economía se basa principalmente en el cultivo de café, caña panelera, cacao y otros productos agrícolas, así como en la ganadería. Estas actividades dependen en gran medida de una red vial rural en condiciones adecuadas que permita el transporte oportuno de productos hacia los centros de acopio y comercialización.

Imagen 1. Municipio de Oiba



Imagen 2. Veredas Municipio de Oiba



3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº.204 DE 2026 DEL SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER NIT: 890.210.948-7
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER
VALOR INICIAL	VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE, IVA INCLUIDO
CONTRATISTA	INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS NIT: 901.407.542-7
REPRESENTANTE LEGAL	R/L: JORGE IVAN OLARTE MEDINA CC: 1.104.071.610DE OIBA.
SUPERVISOR	RITO ANTONIO AGUILAR AYALA SECRETARIO DE GONIERNO, TRANSITO Y TRANSPORTE
PLAZO DE INICIAL	El plazo del contrato será de quince (15) días calendario, contados a partir de la legalización del mismo.
FECHA DE INICIO	07 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2026
MUNICIPIO	OIBA, SANTANDER

4. RELACIÓN DE ACTAS DE OBRA

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
INICIO	07 de Octubre de 2026	Se consideró que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

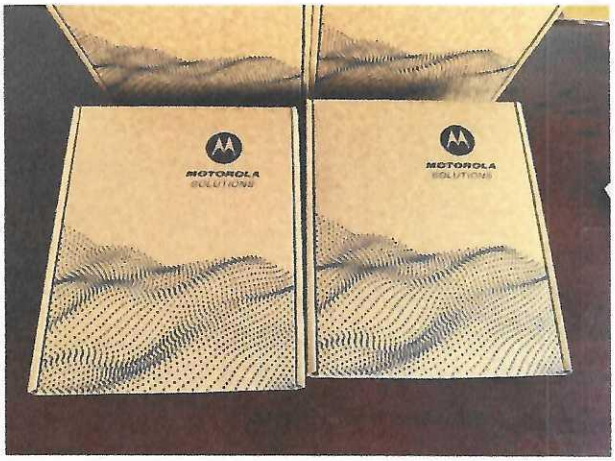
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

En el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades técnicas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1	RADIOS DE ALTO ALCANCE: Con capacidad de canal de 32-alta potencia 5w VHF-UHF banda 2 4w-baja potencia de 1W Y ALTA POTENCIA DE 5W VHF-4W UHF banda 2. Batería-Duración media de batería por ciclo de operación 5/5/90 con supresión de ruido de portador y transmisor de alta potencia. Fuente de alimentación-7,5V (Nominal). Batería NiMH (1400 mAh)-Digital: 11,5 hrs. Batería de ion de litio de alta capacidad Digital: 19 hrs. RECEPTOR: FRECUENCIA (136-174 MHz)-(403-470 MHz)-(450-527 MHz)-(350-400 MHz). ESPACIAMIENTO DE CANAL 12,5 kHz / 20 kHz / 25 kHz*-12,5 kHz / 25 kHz*. ESTABILIDAD DE FRECUENCIA (Ref. -30°C, +60°C, +25°C)–0,5 ppm. TRANSMISOR: FRECUENCIA (136-174 MHz)–(403-470 MHz)-(450-527 MHz)-(350-400 MHz). Interferencia y ruido en FM (-40 dB @ 12,5 kHz -45 dB @ 20/25 kHz). Modulación	UND	4

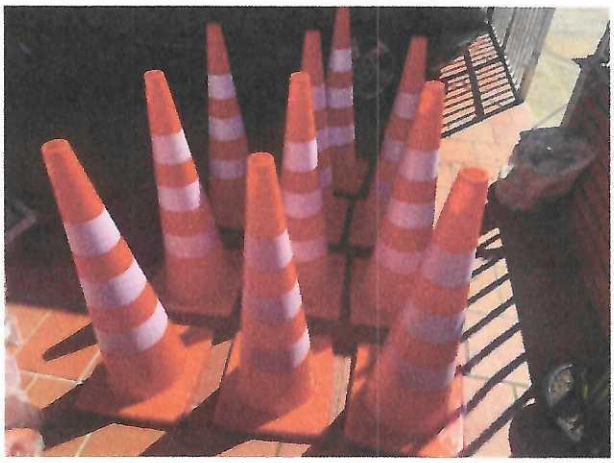
	digital 4FSK 12,5 kHz; Datos: 7K60F1D y 7K60FXD 12,5 kHz; Voz: 7K60F1E y 7K60FXE Combinación de voz y datos (12,5 kHz): 7K60F1W		
2	CONO REFLECTIVO: De 90 cms, con tres franjas reflectivas en alta intensidad de las cuales dos posee en textos o estampados, marcación en relieve en la base según especificación técnica ET-PN-195 A5.	UND	10
3	SEÑALIZADOR TUBULAR: De 130 cm con tres franjas reflectivas en alta intensidad y base cónica rellenable.	UND	10
4	Cascos reglamentarios para motociclistas deben cumplir estrictamente con los estándares de seguridad vial fijados por el Ministerio de Transporte bajo la Resolución 23385 de 2020 y actualizaciones posteriores. Estas exigencias abarcan desde certificaciones técnicas internacionales hasta normas obligatorias sobre su uso correcto en las vías, NTC 4533: Norma Técnica Colombiana (basada en la exigente normativa europea). ECE 22.05 o ECE 22.06: Estándar de la Unión Europea (altamente recomendado por sus rigurosas pruebas de seguridad). DOT (FMVSS 218): Estándar oficial de los Estados Unidos	UND	4
5	Escáner de documentos a color de escritorio de maraca reconocida en el mercado con alimentador automático de documentos (ADF) de una sola pasada (escaneo dúplex). Velocidad de escaneo mínima de 35 páginas por minuto (ppm) / 70 imágenes por minuto (ipm) a doble cara. Ciclo diario de trabajo de mínimo 4.000 hojas diarias. Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad para mínimo 50 hojas. Resolución óptica de 1.200 dpi. Compatibilidad para escanear hojas sueltas, tarjetas de presentación, tarjetas de identificación rígidas con relieve, páginas dobladas y documentos extralargos de hasta 610 cm (240 pulgadas). Funciones integradas de protección de papel que incluyan detección automática de doble alimentación, corrección dinámica de sesgo/alineación, detección de suciedad y modo de velocidad reducida para documentos delicados. Procesamiento automático de imagen con eliminación de páginas en blanco, rotación y recorte automático, e integración de OCR para generar archivos PDF indexables y documentos editables. Conectividad USB de alta velocidad e inclusión nativa de controladores TWAIN e ISIS® para integración con sistemas de gestión documental (SGD). Garantía mínima de 1 año.	UND	1
6	Mantenimiento de vallas 28, soldadura, colocar bases de soporte, pintura y escudo de la alcaldía de Oiba	UND	28
7	Cinta señalización amarilla x 100mts	UND	10













NIT 901407542-7
Oiba - Santander
inversionesysolucionesolarte@gmail.com
Número: 310 283 9976








NIT 901407542-7
Oiba - Santander
inversionesysolucionesolarte@gmail.com
Número: 310 283 9976









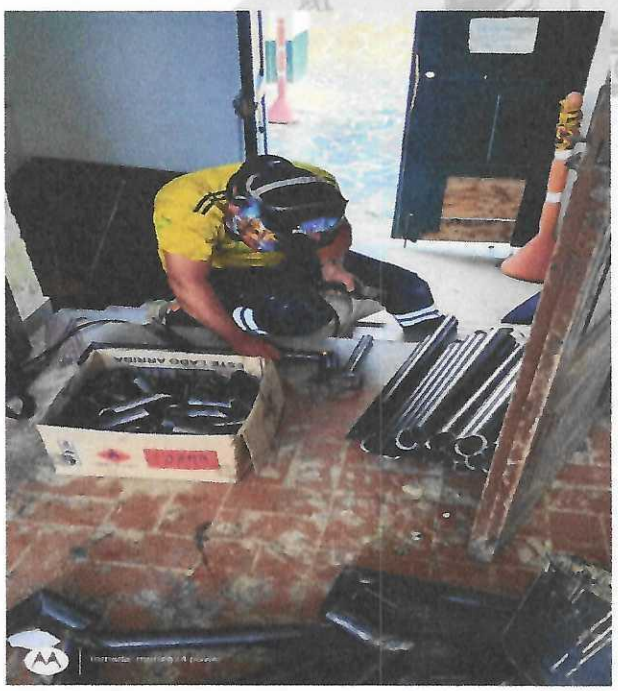
NIT 901407542-7
Oiba - Santander
inversionesysolucionesolarte@gmail.com
Número: 310 283 9976













NIT 901407542-7
Oiba - Santander
inversionesysolucionesolarte@gmail.com
Número: 310 283 9976








6. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el período de ejecución de las actividades contractuales no se registraron precipitaciones, pero no incidieron en el normal desarrollo y avance de las labores programadas, estas condiciones climáticas no generaron dificultades operativas en la reducción en los tiempos efectivos de trabajo.

7. BALANCE FISICO Y FINANCIERO

Se presenta a continuación el cuadro del balance general contractual de ingresos y pagos al contratista:

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**VALOR CONTRATADO ($)**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.820.000	$ -
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ -	$ -
VALOR PRESENTE ACTA	$ -	$ 26.820.000
VALOR POR EJECUTAR	$ -	$ -
SUMAS IGUALES	$ 26.820.000	$ 26.820.000

8. SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA
SEPTIEMBRE 2026 – OCTUBRE 2026	2026-10-06	38928141
VALOR SALUD		$ 282.800
VALOR PENSIÓN		$ 1.130.200
VALOR ARL		$ 266.300
VALOR PARAFISCALES		$ 282.800
VALOR TOTAL		$ 1.962.100

9. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA

Nombre de la Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

No. PÓLIZA ANEXO 0	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)
BY-100070394	Cumplimiento del contrato	06/10/2026	06/06/2027
	Calidad y correcto funcionamiento	06/10/2026	06/02/2027

10. 7ANEXOS

- Seguridad social
- Factura electrónica de venta No. FEL 329
- Pago estampillas

Cordialmente,

JORGE IVAN OLARTE MEDINA
CC: 1.104.071.610de Oiba
R/L INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS.
NIT: 901.407.542-7

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S A

CERTIFICACION

OIBA, SANTANDER, 13/04/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS** con **NIT 901.407.542-7** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 049000037447

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS
NIT 901.407.542-7
CRA 9A 8B 85 BRR LA VARIANTE
Tel: (057) 3102839976 - Ext. undefined
Oiba - Colombia
inversionesysolucionesolarte@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEL 329

Señores	MUNICIPIO DE OIBA		
NIT	890.210.948-7	**Teléfono**	(607) 3102563480
Dirección	CR 7 12 81	**Ciudad**	Oiba - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/10/2026, 14:03
Expedición	07/10/2026, 14:05
Vencimiento	07/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	RADIOS DE ALTO ALCANCE: Con capacidad de canal de 32-alta potencia 5w VHF- UHF banda 2 4w-baja potencia de 1W Y ALTA POTENCIA DE 5W VHF-4W UHF banda 2. Batería- Duración media de batería por ciclo de operación 5/5/90 con supresión de ruido de portador y transmisor de alta potencia. Fuente de alimentación- 7,5V (Nominal). Batería NiMH (1400 mAh)-Digital: 11,5 hrs. Batería de ion de lítio de alta capacidad Digital: 19 hrs. RECEPTOR: FRECUENCIA (136-174 MHz)- (403-470 MHz)-(450-527 MHz)-(350-400 MHz). ESPACIAMIENTO DE CANAL 12,5 kHz / 20 kHz / 25 kHz*- 12,5 kHz / 25 kHz*. ESTABILIDAD DE FRECUENCIA (Ref. - 30°C, +60°C,+25°C)- – 0,5 ppm. TRANSMISOR: FRECUENCIA (136-174 MHz) –(403-470 MHz)-(450-527 MHz)-(350-400 MHz). Interferencia y ruido en FM (-40 dB @ 12,5 kHz -45 dB @ 20/25 kHz). Modulación digital 4FSK 12,5 kHz; Datos: 7K60F1D y 7K60FXD 12,5 kHz; Voz: 7K60F1E y 7K60FXE Combinación de voz y datos (12,5 kHz): 7K60F1W	4.00	12,400,000.00	19 %
2	CONO REFLECTIVO: De 90 cms, con tres franjas reflectivas en alta intensidad de las cuales dos posee en textos o estampados, marcación en relieve en la base según especificación técnica ET-PN-195 A5.	10.00	1,780,000.00	19 %
3	SEÑALIZADOR TUBULAR: De 130 cm con tres franjas reflectivas en alta intensidad y base cónica rellenable.	10.00	980,000.00	19 %
4	Cascos reglamentarios para motociclistas deben cumplir estrictamente con los estándares de seguridad vial fijados por el Ministerio de Transporte bajo la Resolución 23385 de 2020 y actualizaciones posteriores. Estas exigencias abarcan desde certificaciones técnicas internacionales hasta normas obligatorias sobre su uso correcto en las vías, NTC 4533: Norma Técnica Colombiana (basada en la exigente normativa europea).ECE 22.05 o ECE 22.06: Estándar de la Unión Europea (altamente recomendado por sus rigurosas pruebas de seguridad).DOT (FMVSS 218): Estándar oficial de los Estados Unidos	4.00	1,400,000.00	19 %
5	Escáner de documentos a color de escritorio de maraca reconocida en el mercado con alimentador automático de documentos (ADF) de una sola pasada (escaneo dúplex). Velocidad de escaneo mínima de 35 páginas por minuto (ppm) / 70 imágenes por minuto (ipm) a doble cara. Ciclo diario de trabajo de mínimo 4.000 hojas diarias. Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad para mínimo 50 hojas. Resolución óptica de 1.200 dpi. Compatibilidad para escanear hojas sueltas, tarjetas de presentación, tarjetas de identificación rígidas con relieve, páginas dobladas y documentos extralargos de hasta 610 cm (240 pulgadas). Funciones integradas de protección de papel que incluyan detección automática de doble alimentación, corrección dinámica de sesgo/alineación, detección de suciedad y modo de velocidad reducida para documentos delicados. Procesamiento automático de imagen con eliminación de páginas en blanco, rotación y recorte automático, e integración de OCR para generar archivos PDF indexables y documentos editables. Conectividad USB de alta velocidad e inclusión nativa de controladores TWAIN e ISIS® para integración con sistemas de gestión documental (SGD). Garantía mínima de 1 año.	1.00	3,000,000.00	19 %
6	Mantenimiento de vallas 28, soldadura, colocar bases de soporte, pintura y escudo de la alcaldia de Oiba	28.00	7,000,000.00	19 %

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
7	Cinta señalización amarilla x 100mts	10.00	260,000.00	19 %

Total items: 7

Total Bruto	22,537,815.12
IVA 19%	4,282,184.88
Total a Pagar	26,820,000.00

Valor en Letras:
Veintiseis millones ochocientos veinte mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-07 por $ 26,820,000.00

Observaciones:
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este titulo - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101336449 aprobado en 20251109 prefijo FEL desde el número 251 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4923 Transporte de carga por carretera Tarifa
CUFE: 7443b5a24c77a4e8d7e679160de0ea5bc334153b5806a2d102e770ea54ae4d0396ae036ead8f308ea6cb18e2340990f6

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38928141
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-10-06

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	INVERSIONES Y SOLUCIONES E INGENIERIA OLARTE SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901407542	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 9 A 8 B 87	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	OIBA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4390	CORREO ELECTRÓNICO	INVESIONESYSOLUCIONESOLARTE@GMAIL.COM	TELÉFONO	1234567
FAX	0	SUCURSAL	2	NOMBRE SUCURSAL	Septiembre
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1104071610	PRIMER APELLIDO	OLARTE	SEGUNDO APELLIDO	MEDINA
PRIMER NOMBRE	JORGE	SEGUNDO NOMBRE	IVAN		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 09	Año: 2026	Mes: 10	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$7.061.984		38928141

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79608611	01	No	No	No	68	500	5431101	Fijo	CANTOR OMAR ORLANDO	$1.750.905
CC-1101694833	01	No	No	No	68	500	5711001	Fijo	OLARTE GIL JOSE DARIO	$1.750.905
CC-1104071610	01	No	No	No	68	500	5711001	Fijo	OLARTE MEDINA JORGE IVAN	$1.750.905
CC-1101695899	01	No	No	No	68	500	2821101	Fijo	SANCHEZ CUBIDES YAIRA VALERIA	$1.750.905
CC-1099282142	01	No	No	No	68	500	5439001	Fijo	TRASLAVIÑA CARREÑO PABLO EMILIO	$1.750.905

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 79608611																													0		
CC - 1101694833			X	2026-09-01																									0		
CC - 1104071610																													0		
CC - 1101695899																													0		
CC - 1099282142																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79608611	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1101694833	PORVENIR	1	$58.364	0.1600000	$9.400	$0	$0	$9.400	$0	$0	$0
CC - 1104071610	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1101695899	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1099282142	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79608611	EPS-S COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	5	0.0696000	$121.900

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1101694833	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$58.364	0.0400000	$2.400	$0	0	$0	0	$0	1	$58.364	7112	0.0696000	$4.100
CC - 1104071610	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	90140754	0.0052200	$9.200
CC - 1101695899	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	90140754	0.0052200	$9.200
CC - 1099282142	EPS-S COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	5	0.0696000	$121.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79608611	COMFENALCO SANTANDER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1101694833	COMFENALCO SANTANDER	1	$58.364	0.0400000	$2.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1104071610	COMFENALCO SANTANDER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1101695899	COMFENALCO SANTANDER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1099282142	COMFENALCO SANTANDER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$280.200
PORVENIR	4	$850.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$850.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$72.500	$0	0	$0	0	$0	$72.500	0	$0	$0	$72.500	$0	0	$0	$0	$72.500	$0	$0	$72.500
SANITAS	1	$70.100	$0	0	$0	0	$0	$70.100	0	$0	$0	$70.100	$0	0	$0	$0	$70.100	$0	$0	$70.100
EPS-S COOSALUD	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	0	$0	$0	$140.200	$0	0	$0	$0	$140.200	$0	$0	$140.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	5	$266.300	0	$0	$0	$266.300	0	$0	$266.300	0	$0	$0	$266.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFENALCO SANTANDER	5	$282.800	0	$0	$282.800
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$282.800
PENSIONES	2	$1.130.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$266.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$282.800
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.962.100

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de seguridad Social Integrado

Tienda
ASOPAGOS

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
6 de octubre de 2026 a las 11:54 a. m.

CUS
717564279

Referencia Nequi
M08476026

¿Cuánto?
$ 1.962.100,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
10.10.11.80

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
901407542

Factura de comercio
38928141

Tu plata salió de:



Disponible

Inversiones y Soluciones
de Ingeniería Olarte S.A.S

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Oiba, Santander, 08 (día) de octubre (mes) de 2026

Doctor
ELKIN ALFONSO REYES PLATA
Alcalde Municipal
Oiba, Santander

REFERENCIA: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 204 DEL 2026.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER".

2. SI ES PERSONA JURÍDICA

Yo, **JORGE IVAN OLARTE MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.104.071.610 de Oiba, declaro bajo la gravedad del juramento, que la empresa **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS** identificada con Nit: 901.407.542-7, ha venido pagando los aportes a salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación, ICBF y SENA, de los empleados durante los últimos 6 meses y que a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

En constancia, se firma en Oiba Santander, a los 08 días del mes de octubre del 2026.

Atentamente,

JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C. C. No. 1.104.071.610 de Oiba
R/L INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS.
NIT: 901.407.542-7
Trans 9ª # 5 – 56 Barrio Bahía Chala.

GENNY LUCIA TIBADUIZA RAMIREZ
Contadora Pública
CC: 63.552.393 de Bucaramanga, Santander
TP. No. 208178-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
63552393
NUMERO

TIBADUIZA RAMIREZ
APELLIDOS

GENNY LUCIA
NOMBRES

FIRMA

COPIA SIMPLE
Entregado a INVERSIONES Y SOLUCIONES
DE INGENIERIA OLARTE SAS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1984
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

26-AGO-2002 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2700100-59110494-F-0063552393-20030204 01745 03031A 02 131706444



COPIA SIMPLE
ENTREGADO A INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E5D83A8CA7B552D6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GENNY LUCIA TIBADUIZA RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63552393 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 208178-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600635299

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

PRO UIS	$ 450.800
PRO HOSPITAL	$ 450.800

Total a Pagar $ 901.600

Fecha de Expedición 2026/10/07 **Fecha Limite de Pago** 2026/10/13

Con destino a: Alcaldia de Oiba

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 9014075427

Nombre INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)0250260063529(3900)0000000901600(96)20261013

VALOR BASE	$ 22.537.815
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 26.820.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 26.820.000
FECHA CONTRATO	06/10/2026
NRO. CONTRATO	204
NUMERO ORDEN DE PAGO	FEL329

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** 2502600635299

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

Con destino a: Alcaldia de Oiba

Tipo de Doc. NIT **Número:** 9014075427
Nombre: INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLAI
Dirección: **Teléfono:**

VALOR BASE	$ 22.537.815
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 26.820.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 26.820.000
FECHA CONTRATO	06/10/2026
NRO. CONTRATO	204

PRO UIS	$ 450.800
PRO HOSPITAL	$ 450.800

Total a Pagar $ 901.600

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** 2502600635299

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

Con destino a: Alcaldia de Oiba

PRO UIS	$ 450.800
PRO HOSPITAL	$ 450.800

Total a Pagar $ 901.600

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 9014075427

Nombre INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)0250260063529(3900)0000000901600(96)20261013

VALOR BASE	$ 22.537.815
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 26.820.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 26.820.000
FECHA CONTRATO	06/10/2026
NRO. CONTRATO	204

Fecha de Expedición 2026/10/07
Fecha Limite de Pago 2026/10/13

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** 2502600635299

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** NIT **Número** 9014075427

Nombre INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

Con destino a: Alcaldia de Oiba

Fecha de Expedición 2026/10/07

Total a Pagar $ 901.600

(415)8902012356005(8020)0250260063529(3900)0000000901600(96)20261013

PRO UIS	$ 450.800
PRO HOSPITAL	$ 450.800

Total Estampillas $ 901.600

Pagado electronicamente

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 901.600,00

Número de aprobación
00797417

Motivo
TOTAL APP powered by Paymentsway

Fecha del pago
07/10/2026

Referencia 1
01

Hora del pago
04:35 PM

Referencia 2
890206351

Número de producto origen
**********4443

Referencia 3
6202

Destino del pago
Departamento de Santander

Código único CUS
721797417

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017

DAVIVIENDA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 001
CONTRATO DE COMPRAVENTA N. 204 DEL 2026.

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS		RITO ANTONIO AGUILAR AYALA	
CC O NIT		CARGO	
901.407.542-7		SECRETARIO DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
CONTRATO Nº	204	FECHA DEL CONTRATO	06/10/2026
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER"		

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Numero	202609240020
	Fecha	24/09/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	Numero	202610060002
	Fecha	06/10/2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL (SI APLICA)	Numero	N/A
	Fecha	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL (SI APLICA)	Numero	N/A
	Fecha	N/A
SUJECIÓN PRESUPUESTAL	Rubro y Nombre de Rubro	2.3.2.02.01.003.24.09.011 SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL
	Fuente	1.2.3.2.25 OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL 1.3.3.4.19 R.B. OTAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA
NUMERO DE PÓLIZAS (SI APLICA)		BY-100070394
VALOR CONTRATO		VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE, IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL EJECUTADO		VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE, IVA INCLUIDO
TERMINO DE DURACIÓN		QUINCE (15) DÍAS.
FECHA DE INICIO		SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	Desde	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026
	Hasta	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	% Física	% Presupuestal
	100,00%	100,00%

Con base en el informe presentado por el contratista en cumplimiento del contrato de suministro entregado durante el periodo comprendido entre: ***DESDE EL SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026 HASTA EL SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026,*** *me permito,*

CERTIFICAR QUE:

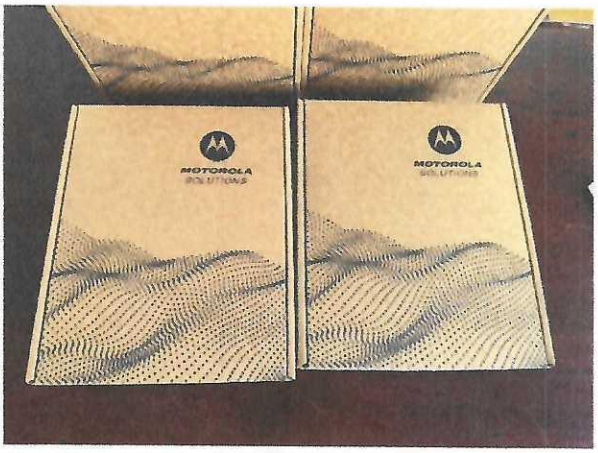
Una vez revisadas las actividades desarrolladas junto con evidencias y soportes presentados por el contratista, **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS,** con relación al desarrollo, ejecución y objeto contractual, cumplió a satisfacción con las mismas de la siguiente manera:

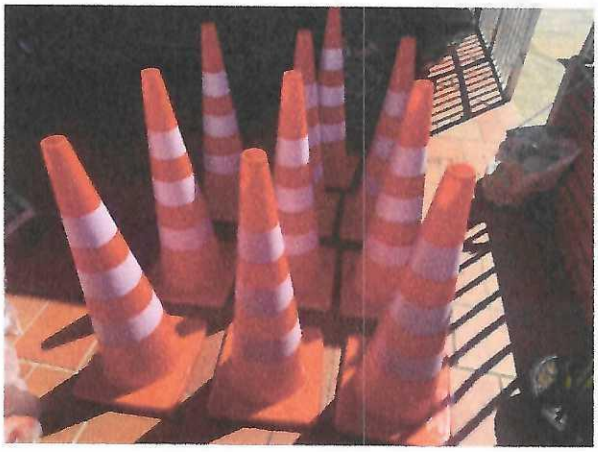
Se deja constancia de la verificación de cada uno de los anexos que soporta el informe de actividades.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RADIOS DE ALTO ALCANCE: Con capacidad de canal de 32-alta potencia 5w VHF-UHF banda 2 4w-baja potencia de 1W Y ALTA POTENCIA DE 5W VHF-4W UHF banda 2. Batería-Duración media de batería por ciclo de operación 5/5/90 con supresión de ruido de portador y transmisor de alta potencia. Fuente de alimentación-7,5V (Nominal). Batería NiMH (1400 mAh)-Digital: 11,5 hrs. Batería de ion de lítio de alta capacidad Digital: 19 hrs. RECEPTOR: FRECUENCIA (136-174 MHz)-(403-470 MHz)-(450-527 MHz)-(350-400 MHz). ESPACIAMIENTO DE CANAL 12,5 kHz / 20 kHz / 25 kHz*-12,5 kHz / 25 kHz*. ESTABILIDAD DE FRECUENCIA (Ref. -30°C, +60°C, +25°C)–0,5 ppm. TRANSMISOR: FRECUENCIA (136-174 MHz)–(403-470 MHz)-(450-527 MHz)-(350-400 MHz). Interferencia y ruido en FM (-40 dB @ 12,5 kHz -45 dB @ 20/25 kHz). Modulación digital 4FSK 12,5 kHz; Datos: 7K60F1D y 7K60FXD 12,5 kHz; Voz: 7K60F1E y 7K60FXE Combinación de voz y datos (12,5 kHz): 7K60F1W	UND	4	$3.100.000,00	$12.400.000,00
2	CONO REFLECTIVO: De 90 cms, con tres franjas reflectivas en alta intensidad de las cuales dos posee en textos o estampados, marcación en relieve en la base según especificación técnica ET-PN-195 A5.	UND	10	$178.000,00	$1.780.000,00
3	SEÑALIZADOR TUBULAR: De 130 cm con tres franjas reflectivas en alta intensidad y base cónica rellenable.	UND	10	$98.000,00	$980.000,00
4	Cascos reglamentarios para motociclistas deben cumplir estrictamente con los estándares de seguridad vial fijados por el Ministerio de Transporte bajo la Resolución 23385 de 2020 y actualizaciones posteriores. Estas exigencias abarcan desde	UND	4	$350.000,00	$1.400.000,00

	certificaciones técnicas internacionales hasta normas obligatorias sobre su uso correcto en las vías, NTC 4533: Norma Técnica Colombiana (basada en la exigente normativa europea). ECE 22.05 o ECE 22.06: Estándar de la Unión Europea (altamente recomendado por sus rigurosas pruebas de seguridad). DOT (FMVSS 218): Estándar oficial de los Estados Unidos				
5	Escáner de documentos a color de escritorio de maraca reconocida en el mercado con alimentador automático de documentos (ADF) de una sola pasada (escaneo dúplex). Velocidad de escaneo mínima de 35 páginas por minuto (ppm) / 70 imágenes por minuto (ipm) a doble cara. Ciclo diario de trabajo de mínimo 4.000 hojas diarias. Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad para mínimo 50 hojas. Resolución óptica de 1.200 dpi. Compatibilidad para escanear hojas sueltas, tarjetas de presentación, tarjetas de identificación rígidas con relieve, páginas dobladas y documentos extralargos de hasta 610 cm (240 pulgadas). Funciones integradas de protección de papel que incluyan detección automática de doble alimentación, corrección dinámica de sesgo/alineación, detección de suciedad y modo de velocidad reducida para documentos delicados. Procesamiento automático de imagen con eliminación de páginas en blanco, rotación y recorte automático, e integración de OCR para generar archivos PDF indexables y documentos editables. Conectividad USB de alta velocidad e inclusión nativa de controladores TWAIN e ISIS® para integración con sistemas de gestión documental (SGD). Garantía mínima de 1 año.	UND	1	$3.000.000,00	$3.000.000,00
6	Mantenimiento de vallas 28, soldadura, colocar bases de soporte, pintura y escudo de la alcaldia de Oiba	UND	28	$250.000,00	$7.000.000,00
7	Cinta señalización amarilla x 100mts	UND	10	$26.000,00	$260.000,00
TOTAL					**$26.820.000,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



MOTOROLA
MOTOROLA

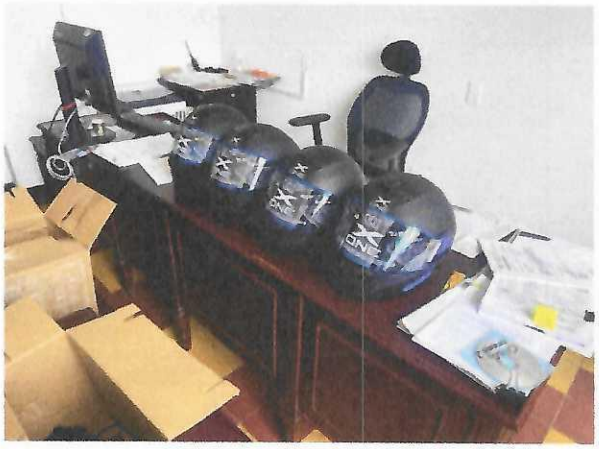









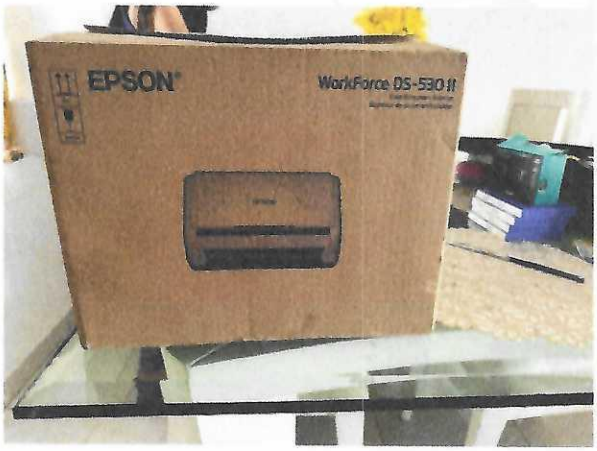











EPSON
WorkForce DS-530 II




EPSON

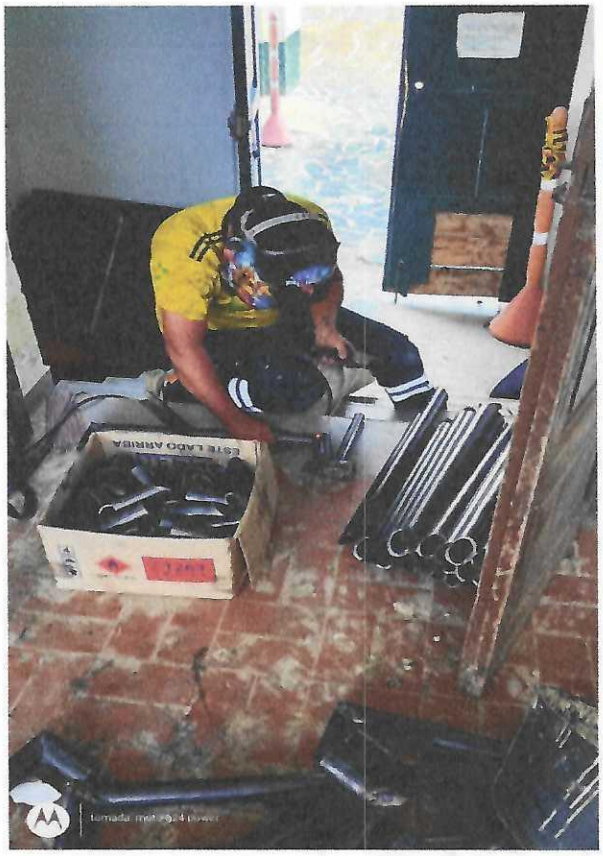





SEGUIMOS
CRECIENDO
EFICIENCIA
ADMINISTRATIVA






ESTE LADO ARRIBA


SEGUIMOS
CRECIENDO EN
IGUALDAD


ALCALDÍA







GARANTÍAS (SI APLICA)

Para el presente proceso se tienen las siguientes garantías: BY-100070394

VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Así mismo se deja constancia que se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, del periodo rendido.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			NUEVA E.P.S./SANITAS/ COOSALUD	PORVENIR/ COLPENSIONES	SURA
SEPTIEMBRE 2026 – OCTUBRE 2026	2026-10-06	38928141	$ 282.800	$ 1.130.200	$ 266.300
VALOR TOTAL PAGADO POR ADMINISTRADORA DE SEGURIDAD SOCIAL TOTAL			$ 282.800	$ 1.130.200	$ 266.300
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR CAJA DE COMPENSACIÓN	VALOR OTROS PARAFISCALES	
			CONFENALCO	N/A	
SEPTIEMBRE 2026 – OCTUBRE 2026	2026-10-06	38928141	$ 282.800		
VALOR TOTAL PAGADO POR PARAFISCALES			$ 282.800	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				$ 1.962.100	

Por lo anterior, el supervisor **RITO ANTONIO AGUILAR AYALA** hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

RITO ANTONIO AGUILAR AYALA
SECRETARIO DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISOR

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 204 DE 2026 cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER."**

HACE CONSTAR

CONTRATISTA: INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS
CC o NIT: 901.407.542-7
R/L: JORGE IVAN OLARTE MEDINA

Que los servicios que originan el presente pago se han recibido a entera satisfacción de acuerdo con el desarrollo del contrato N° 204 de 2026 cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER".** suscrito entre el Municipio De Oiba y el CONTRATISTA, **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS,** por el periodo comprendido desde el 07/10/2026 al 07/10/2026. Por lo tanto, se puede efectuar el pago correspondiente a **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS,** por un valor de **VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000.00) M/CTE**

Nota: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en la presente acta de acuerdo al art. 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 (supervisión e interventoría contractual).

Dado en Oiba, a los 08 días del mes de octubre del 2026.

RITO ANTONIO AGUILAR AYALA
SECRETARIO DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISOR

ACTA DE VERIFICACIÓN FINAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO	204	ACTA DE PAGO N°	01	FECHA DE CONTRATO	06/10/2026
NOMBRE CONTRATISTA		INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS			
NÚMERO DE CÉDULA o NIT		901.407.542-7			
OBJETO DEL CONTRATO					
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER."					
REGISTROS PRESUPUESTALES Y RUBRO PRESUPUESTAL					
REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - N° y FECHA	202609240020	24/09/2026	CDP - N° y FECHA	N/A	N/A
RP - N° y FECHA	202610060002	06/10/2026	RP - N° y FECHA	N/A	N/A
RUBRO Y NOMBRE DE RUBRO	2.3.2.02.01.003.24.09.011 SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL		RUBRO Y NOMBRE DE RUBRO	N/A	
FUENTE	1.2.3.2.25 OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL 1.3.3.4.19 R.B. OTAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		FUENTE	N/A	
NOMBRE DEL SUPERVISOR			RITO ANTONIO AGUILAR AYALA		
CARGO DEL SUPERVISOR			SECRETARIO DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE		
PLAZO DEL CONTRATO			QUINCE (15) DIAS		
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO (SI APLICA)			N/A		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			07/10/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	21/10/2026		TERMINACIÓN POR SUSPENSION	N/A	
FECHA DE TERMINACION REAL	07/10/2026				
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	07/10/2026 - 07/10/2026				
VALOR A PAGAR	$ 26.820.000,00				

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
PERIODO	**FECHA DE PAGO**	**NÚMERO DE PLANILLA**	**VALOR SALUD**	**VALOR PENSIÓN**	**VALOR ARL**
			NUEVA E.P.S./COOSALUD/ SANITAS	PORVENIR/ COLPENSIONES/PROTECCION	SURA
SEPTIEMBRE-OCTUBRE	**06/10/2026**	**38928141**	**$ 282.800,00**	**$ 1.130.200,00**	**$ 266.300,00**
VALOR TOTAL PAGADO POR ADMINISTRADORA DE SEGURIDAD SOCIAL TOTAL			**$ 282.800,00**	**$ 1.130.200,00**	**$ 266.300,00**

PERIODO	**FECHA DE PAGO**	**NÚMERO DE PLANILLA**	**VALOR CAJA DE COMPENSACIÓN**	**VALOR OTROS PARAFISCALES**
			CONFENALCO	N/A
SEPTIEMBRE-OCTUBRE	**06/10/2026**	**38928141**	**$282.800,00**	N/A
VALOR TOTAL PAGADO POR PARAFISCALES			**$282.800,00**	N/A
VALOR TOTAL PAGADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				**$ 1.962.100,00**

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL No.		**2502600635299**	
FECHA DE PAGO		**07/10/2026**	
PRO HOSPITAL	**PRO UIS**	**PRO DESARROLO**	**ORDENANZA**
$450.800,00	$450.800,00	-------	---------
TOTAL PAGO DE ESTAMPILLA		**$901.600,00**	

DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE RELACIONAN LOS SIGUIENTES INFORME

EVIDENCIAS	**FECHA**
Informe de ejecución final con registro fotográfico	08/10/2026

SE REUNIERON, EL SUPERVISOR Y CONTRATISTA, CON EL FIN DE REALIZAR EL PAGO FINAL DEL PRESENTE CONTRATO, Y EL SUSCRITO SUPERVISOR SE SIRVE **CERTIFICAR** QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CERTIFICANDO QUE HA VERIFICADO PERSONALMENTE SU EJECUCIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION.

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**VALOR CONTRATADO ($)**	**PAGOS ($)**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.820.000,00	-
VALOR A PAGAR ACTA RECIBO FINAL	-	$ 26.820.000,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	-	-
VALOR A REINTEGRAR	-	-
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 26.820.000,00	$ 26.820.000,00

DADO EN OIBA, A LOS OCHO (08) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

RITO ANTONIO AGUILAR AYALA
SECRETARIO DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISOR

INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS
NIT. 901.407.542-7
R/L: JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C.C. 1.104.071.610 DE OIBA

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 204 DE 2026

CONTRATISTA			SUPERVISOR	
INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS			RITO ANTONIO AGUILAR AYALA	
CC O NIT			CARGO	
901.407.542-7			SECRETARIO DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE	
CONTRATO Nº	204		FECHA DEL CONTRATO	06/10/2026
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y MULTIDISCIPLINARIOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER."			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Numero	202609240020	
		Fecha	24/09/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL		Numero	202610060002	
		Fecha	06/10/2026	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL (SI APLICA)		Numero	N/A	
		Fecha	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL (SI APLICA)		Numero	N/A	
		Fecha	N/A	
SUJECIÓN PRESUPUESTAL		Rubro y Nombre de Rubro	22.3.2.02.01.003.24.09.011 SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	
		Fuentes	1.2.3.2.25 OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL 1.3.3.4.19 R.B. OTAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	
NUMERO DE PÓLIZA (SI APLICA)			BY-100070394	
VALOR CONTRATO			VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE, IVA INCLUIDO	
VALOR TOTAL EJECUTADO			VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE, IVA INCLUIDO	
TERMINO DE DURACIÓN			QUINCE (15) DÍAS.	
FECHA DE INICIO			SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL			VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2026	
FECHA DE TERMINACION REAL			SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026	
PERIODO DE EJECUCIÓN		Desde	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026	
		Hasta	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			% Física	% Presupuestal
			100%	100%

En Oiba, a los siete (07) días del mes de octubre del 2026 en la Oficina Adscrita a la **SECRETARIA DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE** se reunieron **RITO ANTONIO AGUILAR AYALA** quien actúa en calidad de SUPER

CONTRATISTA arriba identificado, con el fin de suscribir el **ACTA DE RECIBO FINAL** al objeto contractual que se describe en la minuta y

CONSIDERANDO

1. Que fue suscrito contrato de compraventa No. 204 de 2026, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER."** por valor de **VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE**. y un plazo de ejecución de quince (15) días contados desde la suscripción del acta de inicio.
2. Que el día 07 de octubre de 2026 fue suscrita acta de inicio fijando como fecha de terminación inicial el día 21 de octubre de 2026.
3. Que la CLÁUSULA SEXTA. - FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO DE OIBA pagará al Contratista mediante: UN ÚNICO PAGO, una vez se hayan realizado todas las actividades, previa entrega de informes previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
4. Que al contrato de compraventa N° 204 de 2026 a la fecha cumplió con las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**RADIOS DE ALTO ALCANCE:** Con capacidad de canal de 32-alta potencia 5w VHF- UHF banda 2 4w- baja potencia de 1W Y ALTA POTENCIA DE 5W VHF- 4W UHF banda 2. Batería- Duración media de batería por ciclo de operación 5/5/90 con supresión de ruido de portador y transmisor de alta potencia. Fuente de alimentación- 7,5V (Nominal). Batería NiMH (1400 mAh)- Digital: 11,5 hrs. Batería de ion de lítio de alta capacidad Digital: 19 hrs. RECEPTOR: FRECUENCIA (136-174 MHz)-(403-470 MHz)-(450-527 MHz)-(350-400 MHz). ESPACIAMIENTO DE CANAL 12,5 kHz / 20 kHz / 25 kHz*- 12,5 kHz / 25 kHz*. ESTABILIDAD DE FRECUENCIA (Ref. -30°C, +60°C,+25°C)- – 0,5 ppm. TRANSMISOR: FRECUENCIA (136-174 MHz) –(403-470 MHz)-(450-527 MHz)-(350-400 MHz). Interferencia y ruido en FM (-40 dB @ 12,5 kHz -45 dB @ 20/25 kHz). Modulación digital 4FSK 12,5 kHz; Datos: 7K60F1D y 7K60FXD 12,5 kHz; Voz: 7K60F1E y 7K60FXE Combinación de voz y datos (12,5 kHz): 7K60F1W	UND	4	$ 3.100.000,00	$ 12.400.000,00

2	**CONO REFLECTIVO:** De 90 cms, con tres franjas reflectivas en alta intensidad de las cuales dos posee en textos o estampados, marcación en relieve en la base según especificación técnica ET- PN-195 A5.	UND	10	$ 178.000,00	$ 1.780.000,00
3	**SEÑALIZADOR TUBULAR:** De 130 cm con tres franjas reflectivas en alta intensidad y base cónica rellenable.	UND	10	$ 98.000,00	$ 980.000,00
4	Cascos reglamentarios para motociclistas deben cumplir estrictamente con los estándares de seguridad vial fijados por el Ministerio de Transporte bajo la Resolución 23385 de 2020 y actualizaciones posteriores. Estas exigencias abarcan desde certificaciones técnicas internacionales hasta normas obligatorias sobre su uso correcto en las vías, NTC 4533: Norma Técnica Colombiana (basada en la exigente normativa europea).ECE 22.05 o ECE 22.06: Estándar de la Unión Europea (altamente recomendado por sus rigurosas pruebas de seguridad).DOT (FMVSS 218): Estándar oficial de los Estados Unidos	UND	4	$ 350.000,00	$ 1.400.000,00
5	Escáner de documentos a color de escritorio de maraca reconocida en el mercado con alimentador automático de documentos (ADF) de una sola pasada (escaneo dúplex). Velocidad de escaneo mínima de 35 páginas por minuto (ppm) / 70 imágenes por minuto (ipm) a doble cara. Ciclo diario de trabajo de mínimo 4.000 hojas diarias. Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad para mínimo 50 hojas. Resolución óptica de 1.200 dpi. Compatibilidad para escanear hojas sueltas, tarjetas de presentación, tarjetas de identificación rígidas con relieve, páginas dobladas y documentos extralargos de hasta 610 cm (240 pulgadas). Funciones integradas de protección de papel que incluyan detección automática de doble alimentación, corrección dinámica de sesgo/alineación, detección de suciedad y modo de velocidad reducida para documentos delicados. Procesamiento automático de imagen con eliminación de páginas en blanco, rotación y recorte automático, e integración de OCR para generar archivos PDF indexables y documentos editables. Conectividad USB de alta velocidad e inclusión nativa de controladores TWAIN e ISIS® para integración con sistemas de gestión documental (SGD). Garantía mínima de 1 año.	UND	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
6	Mantenimiento de vallas 28, soldadura, colocar bases de soporte, pintura y escudo de la alcaldia de Oiba	UND	28	$ 250.000,00	$ 7.000.000,00

7	Cinta señalización amarilla x 100mts	UND	10	$ 26.000,00	$ 260.000,00
TOTAL					$ 26.820.000,00

Siendo así que el valor total ejecutado corresponde a la suma de **VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE.**

5. Las partes declaran, que las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato como lo es, informes de actividades, certificación de cumplimiento del bien o servicio, factura de venta o cuenta de cobro y aportes al sistema integrado de seguridad social, para el periodo Comprendido ***DESDE 07 DE OCTUBRE DE 2026 AL 07 DE OCTUBRE DE 2026*** se han cumplido a cabalidad, en la forma que determina la ley y los documentos del contrato.

6. Que el balance financiero a la fecha es el siguiente:

I. RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO CON EL PRESENTE PAGO

NUMERO Y NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	(INICIAL / ADICIONAL)	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	VALOR AFECTADO EN ESTE PAGO	VALOR PENDIENTE POR REINTEGRAR
2.3.2.02.01.003.24.09.011 SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	1.2.3.2.25 OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	INICIAL	$ 1.087.210,18	$00,00	$ 1.087.210,18	$ 00,00
2.3.2.02.01.003.24.09.011 SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	1.3.3.4.19 R.B. OTAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	INICIAL	$ 25.732.789,82	$00,00	$ 25.732.789,82	$00,00

II. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	VALOR CONTRATADO ($)	PAGOS ($)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.820.000,00	-
VALOR A PAGAR ACTA RECIBO FINAL	-	$ 26.820.000,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	-	-
VALOR A REINTEGRAR	-	-
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 26.820.000,00	$ 26.820.000,00

EL VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA SON **VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE.**

7. Que en razón a lo expuesto las partes

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar el desembolso por valor de **VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE.**

En consecuencia, las partes declaran, que se recibe a satisfacción los servicios prestados y/o bienes recibidos dejando constancia el cumplimiento del del objeto contractual,

Nota: *Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en la presente acta de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e interventoría contractual).*

En constancia de lo anterior se firma en Oiba, el día siete (07) del mes de octubre de 2026.

RITO ANTONIO AGUILAR AYALA
SECRETARIO GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISOR

INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS
NIT. 901.407.542-7
R/L: JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C.C. 1.104.071.610 DE OIBA

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 204 DE 2026

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS		RITO ANTONIO AGUILAR AYALA	
CC O NIT		CARGO	
901.407.542-7		SECRETARIO DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE	
CONTRATO Nº	204	FECHA DEL CONTRATO	06/10/2026
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER, RADIOS DE COMUNICACIÓN, CONOS, CINTAS DE SEÑALIZACIÓN, CASCOS Y SEÑALIZADORES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE VALLAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER."		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Numero	202609240020	
	Fecha	24/09/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL	Numero	202610060002	
	Fecha	06/10/2026	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL (SI APLICA)	Numero	N/A	
	Fecha	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL (SI APLICA)	Numero	N/A	
	Fecha	N/A	
SUJECIÓN PRESUPUESTAL	Rubro y Nombre de Rubro	22.3.2.02.01.003.24.09.011 SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	
	Fuentes	1.2.3.2.25 OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL 1.3.3.4.19 R.B. OTAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	
NUMERO DE PÓLIZA (SI APLICA)		BY-100070394	
VALOR CONTRATO		VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE, IVA INCLUIDO	
VALOR TOTAL EJECUTADO		VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($26.820.000) M/CTE, IVA INCLUIDO	
TERMINO DE DURACIÓN		QUINCE (15) DÍAS.	
FECHA DE INICIO		SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2026	
FECHA DE TERMINACION REAL		SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026	
PERIODO DE EJECUCIÓN	Desde	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026	
	Hasta	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2026	

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			NUEVA E.P.S.	PORVENIR/ COLPENSIONES	SURA
SEPTIEMBRE-OCTUBRE	06/10/2026	38928141	$ 282.800,00	$ 1.130.200,00	$ 266.300,00
VALOR TOTAL PAGADO POR ADMINISTRADORA DE SEGURIDAD SOCIAL TOTAL			$ 282.800,00	$ 1.130.200,00	$ 266.300,00
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR CAJA DE COMPENSACIÓN	VALOR OTROS PARAFISCALES	
			CONFENALCO	N/A	
SEPTIEMBRE-OCTUBRE	06/10/2026	38928141	$282.800,00	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO POR PARAFISCALES			$282.800,00	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				$ 1.962.100,00	

En Oiba, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2026 se reunieron **RITO ANTONIO AGUILAR AYALA, DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE**, delegado en materia contractual según decreto No. 001 del 5 de enero del 2026, **"POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y ORDENACIÓN DEL GASTO EN LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE OIBA – SANTANDER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** y por la otra parte **INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIEIRIA OLARTE SAS** con NIT: 901.407.542-7, representada legalmente por **JORGE IVAN OLARTE MEDINA** con el fin de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACIÓN** al objeto contractual que se describe en la minuta. Las partes declaran, que las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato como lo es, informes de actividades, certificación de cumplimiento del bien o servicio, factura de venta o cuenta de cobro y aportes al sistema integrado de seguridad social, para el periodo Comprendido ***DESDE EL 07 DE OCTUBRE DEL 2026 AL 07 DE OCTUBRE DE 2026*** se han cumplido a cabalidad, en la forma que determina la ley y los documentos del contrato.

ACUERDAN:

1. Liquidar de común acuerdo el presente contrato de prestación de servicios, por cuanto las partes se encuentran dentro de los términos para liquidar señalados en la Ley y de acuerdo a la siguiente relación de pagos efectuados:

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS				
ACTA	DESCRIPCIÓN	VALOR COBRADO	VALOR PAGADO	NUMERO COMPROBANTE DE EGRESO
1	FINAL	$ 26.820.000,00	$ 26.820.000,00	

2. Balance Financiero

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	VALOR CONTRATADO ($)	PAGOS ($)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.820.000,00	-
VALOR A PAGAR ACTA RECIBO FINAL	-	$ 26.820.000,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	-	-
VALOR A REINTEGRAR	-	-
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 26.820.000,00	$ 26.820.000,00

De acuerdo con el balance financiero señalado en este numeral y la relación de pagos efectuados, al Contratista se le ha pagado la totalidad del valor pactado en el contrato de prestación de servicios, dejando constancia que no existe saldo pendiente por pagar a favor de las partes.

3. Las partes declaran, que las obligaciones inherentes a la ejecución fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor en la forma que determina la ley y los documentos que hacen parte integral del contrato.

4. Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según las certificaciones mensuales de cumplimiento y los informes mensuales de los supervisores, los cuales obran en el expediente contractual.

5. Con la firma y aceptación de la presente Acta, tanto el Contratista como el Municipio, se declaran de mutuo acuerdo a PAZ Y SALVO por todo concepto, y se deja constancia del cierre del expediente contractual.

Nota: *Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en la presente acta de acuerdo a los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e interventoría contractual).*

En constancia de lo anterior se firma en Oiba, el día ocho (08) del mes de octubre de 2026.

RITO ANTONIO AGUILAR AYALA
SECRETARIO DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE

INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS
NIT. 901.407.542-7
R/L: JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C.C. 1.104.071.610 DE OIBA